

RESUMEN

La siguiente P.I practica institucional se desarrolló dentro del área de Psicología socioeducativa al estar relacionada con el área social (factores del entorno social) y educativa (espacios y unidades educativas), con la finalidad de contribuir al ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos, habilidades para la vida, nuevos conocimientos, información, orientación, toma de nuevas actitudes y comportamientos responsables en estudiantes de la unidad educativa Humberto Portocarrero II turno tarde, de la ciudad de Tarija, con la aplicación del programa educativo en sexualidad.

Es importante mencionar que la temática se enfocó en la etapa de vida; denominada adolescencia y juventud, a veces conflictiva, cambiante, llena de variaciones, pero es parte del desarrollo humano. Por ello que la Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la adolescencia como el “período de la vida en el cual el individuo adquiere la capacidad reproductiva, transitada por patrones psicológicos de la niñez a la adultez y consolidando una independencia socio– económica" y fija sus límites entre los 14 y 17 años. De igual manera, la Organización de las Naciones Unidas, sin perjuicio de cualquier otra definición hecha por los estados miembros, define a los jóvenes como aquellas personas de entre 15 y 24 años.

Es por eso que velar por una educación en salud sexual, salud reproductiva de los adolescentes y jóvenes es una finalidad de esta práctica institucional, muy importante haber contado con la colaboración de la Unidad Educativa Humberto Portocarrero II, la clínica CIES y la oportunidad por parte de la carrera de Psicología de la UAJMS.

Para el desarrollo óptimo del programa educativo en sexualidad durante la gestión 2022, se llevó a cabo en diferentes etapas, como primera fase se realizó la revisión bibliográfica, posterior el contacto con la clínica CIES, la capacitación de la facilitadora por parte de los educadores, asignación de la población, preparación en la temática, en un primer momento el diagnóstico inicial, también se desarrolló de los diferentes contenidos y actividades del programa, la evaluación del nivel de conocimiento adquirido, por último, la tabulación de datos y elaboración del informe final.

Con el programa finalizado y después de aplicarse los diferentes contenidos del programa educativo, vale mencionar que los resultados obtenidos referidos al conocimiento adquirido por los estudiantes; es favorable ya que en el análisis comparativo se observó un aumento en el nivel de conocimiento bueno y conocimiento muy bueno, después de la aplicación del programa educativo en sexualidad.

INTRODUCCIÓN

La presente práctica institucional hace referencia a la implementación de un programa en educación sexual integral para estudiantes adolescentes y jóvenes del nivel secundario de la unidad educativa “Humberto Portocarrero II” en la gestión 2022.

El programa educativo en sexualidad busca promover la inclusión, igualdad, habilidades, prevención y saberes para una mejor vida, que permitirá construir conocimientos significativos, habilidades para afrontar dificultades personales y familiares de forma adecuada, incluyendo el cuidado del cuerpo, el desarrollo personal, derechos, la familia, la comunidad y la interculturalidad.

Es muy importante tener en cuenta que la adolescencia es una de las etapas más complicadas a lo largo de la vida, donde surgen cambios tanto físicos, psicológicos y sociales, considerándose así una población vulnerable, por eso es que su educación es responsabilidad de los padres de familia, acompañado de los profesionales psicólogos y profesores, brindándoles información sana y de manera correcta.

Por lo anteriormente mencionado, el programa de educación sexual se enfoca en la población de adolescentes y jóvenes del nivel secundario que asisten a la unidad educativa Humberto Portocarrero II. Se implementó para los mismos talleres con diferentes contenidos sobre: sexualidad, liderazgo, género, plan de vida, enfermedades de transmisión sexual, etc.; para su empoderamiento a través de herramientas, habilidades para la vivencia y el cuidado de su salud sexual y reproductiva.

El programa se divide en los siguientes capítulos:

Primer capítulo: donde se desarrolla el planteamiento y la justificación de la práctica institucional, haciendo referencia a la problemática y la importancia de impartir educación sexual integral en adolescente y jóvenes.

Segundo capítulo: muestra las características y objetivos de las instituciones, la historia de fundación, visión y misión tanto de la clínica CIES como de la Unidad Educativa Humberto Portocarrero II.

Tercer capítulo: presenta los objetivos de la práctica institucional, como el objetivo general y los objetivos específicos los cuales son la base de la práctica institucional.

Cuarto capítulo: donde se establece el marco teórico con los conceptos teóricos obtenidos de la revisión bibliográfica como sustento para el trabajo.

Quinto capítulo: el programa educativo se desarrolla bajo la metodología activa-participativa; con diferentes técnicas, como por ejemplo la técnica expositiva, lluvia de ideas y otras, esperando poder cumplir con el objetivo y poder obtener resultados positivos. También se encuentra explicado el instrumento de aplicación y los materiales utilizados.

Sexto capítulo: se desarrolla el procedimiento detalladamente, al momento de trabajar las 26 actividades del programa educativo en sexualidad; también se muestra la respectiva interpretación de cuadros y el análisis de resultados, datos que se recolectaron del pre test y del pos test.

Séptimo capítulo: este es el capítulo final donde se encuentran las conclusiones y recomendaciones de la P.I después de la evaluación y el diagnóstico; ejecución del programa y evaluación de conocimientos finales.